

CAVELIER

ABOGADOS

www.cavelier.com
cavelier@cavelier.com

EDIFICIO SISKI
CARRERA 4 No. 72 - 35
BOGOTÁ 8, Cr

Teléfono: (57-1) 347 3611
Telefax: (57-1) 211 8650
(57-1) 700 4814
Fax in U.S.A.: (1-305) 675 7743

Señora Directora
DIRECCION DE NUEVAS CREACIONES
Superintendencia de Industria y Comercio
E. S. D.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 10-108096-00002-0000
Fecha: 2010-11-23 16:57:09 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 444 RESPUESTAREQUE Folios: 2

Trámite : 011

Evento : 378

Actuación : 444

Referencia : Expediente No. **10.108.096**
Asunto : Solicitud de patente para: **TAZOLIL-DIHIDRO-INDAZOLES, SUS ISÓMEROS Y PROCEDIMIENTOS PARA SU PREPARACIÓN**
Solicitante : **BOEHRINGER INGELHEIM INTERNATIONAL GMBH**
Fecha solicitud : 1° de septiembre de 2010

1. Yo, Luz Clemencia de PÁEZ, obrando como apoderada del solicitante en el asunto de la referencia, doy respuesta al Oficio No. 14062, notificado por fijación en lista de fecha 29 de octubre de 2010.

2. Mediante el Oficio No. 14062 se puso en conocimiento del solicitante el resultado del examen de forma realizado por ese Despacho, requiriéndole para completar el siguiente requisito:

2.1. **Nuevo título:** De acuerdo con el resultado del primer examen de forma se requiere presentar nuevo título que permita identificar la materia de la cual trata la solicitud. Por lo tanto, solicito que el título de la patente sea modificado por:

"TAZOLIL-DIHIDRO-INDAZOLES, SUS ISÓMEROS Y PROCEDIMIENTOS PARA SU PREPARACIÓN".

Para efectos de la modificación del título, acompaño con este escrito el correspondiente Formulario Único de Modificaciones y Correcciones.

3. Puesto que se han atendido a cabalidad las observaciones hechas por ese Despacho sobre la presente solicitud de patente, atentamente solicito que se continúe su tramitación.

Señora Directora,

Luz Clemencia de Páez
LUZ CLEMENCIA DE PAEZ

C.C. No. 35.456.344 de Usaquén
T.P.A. 23.555

COLO-09255-841-152-3
JGG\JGG\ID-182655\WPCL9255
No. M-2010-182655\JGG

NIT. 860.041.367-3

Espacio reservado para el adhesivo de radicación

FORMULARIO UNICO DE CORRECCIONES Y MODIFICACIONES
2000-10

1	SOLICITUD DE:	
☐	Corrección de Error Material	☒ Modificación a una solicitud
2	SOLICITANTE	IDENTIFICACION
	Nombre: BOEHRINGER INGELHEIM INTERNATIONAL GMBH sociedad constituida y existente bajo las leyes de Alemania Dirección: Binger Strasse 173, 55216 Ingelheim am Rhein, Alemania Teléfono: 546 09 70 E-mail: clientes@cavelier.com Fax: 249 40 70 Domicilio: Ingelheim am Rhein, Alemania	C.C. ☐ NIT ☐ C.E. ☐ Otro ☐ Número: _____
3	REPRESENTANTE O APODERADO	IDENTIFICACION
	Nombre: Luz Clemencia de PÁEZ Dirección: Carrera 4ª No. 72-35 Teléfono: 347 36 11 E-mail: cavelier@cavelier.com Fax: 217 92 11 Domicilio: Bogotá, Colombia	C.C. ☒ NIT ☐ C.E. ☐ Otro ☐ Número: <u>35.456.344</u> TP <u>23.555</u>
4	Número de expediente: <u>10.108.096</u> Clase: <u>C07D 513/004</u> Título del Invento: IAZOLIL-DIHIDRO-INDAZOLES, SUS ISÓMEROS Y PROCEDIMIENTOS PARA SU PREPARACIÓN	
5	Descripción de la corrección o modificación solicitada: Solicito a ese Despacho modificar el título "IAZOLIL-DIHIDRO-INDAZOLES" por el de "IAZOLIL-DIHIDRO-INDAZOLES, SUS ISÓMEROS Y PROCEDIMIENTOS PARA SU PREPARACIÓN".	
6	Comprobante de pago No. _____ Fecha: _____	
7	Anexos: ☐ Comprobante de pago de la tasa por concepto de modificación de solicitud en trámite. ☐ Poderes, si fuere el caso ☐ Certificado de existencia y representación legal, cuando el solicitante sea persona jurídica	
8	NOMBRE: <u>LUZ CLEMENCIA DE PÁEZ</u> FIRMA: <u>Luz Clemencia Solís</u> C.C. <u>35.456.344</u> de Usaquén T.P. <u>23.555</u>	

2020
Bogotá D.C.,

Doctor(a)
SUAREZ DE PAEZ LUZ CLEMENCIA
Apoderado(a) y/o Representante de
BOEHRINGER INGELHEIM INTERNATIONAL GMBH

REFERENCIA	Radicación No.	10 108096
	Solicitud internacional	PCT/EP2009/052959
	Fecha inicio fase nacional	13/10/2010
	Trámite	11
	Evento	378
	Actuación	416
	Oficio No.	12849
	Folios	1

Teniendo en cuenta que la solicitud de privilegio de patente que se tramita bajo el expediente indicado en la referencia, reúne los requisitos de forma establecidos en la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, el Tratado de Cooperación en Materia de Patentes (PCT), el Reglamento y la Circular Única de la Superintendencia de Industria y Comercio, se envía el extracto de la solicitud a la Oficina de Comunicaciones para efecto de su publicación en la Gaceta de Propiedad Industrial.

8 ABR 2011

Cúmplase
Dado en Bogotá DC,



JOSE LUIS SALAZAR LOPEZ
Director de Nuevas Creaciones (C)

adpall